

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 306-2020

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Quince Minutos del día Jueves 05 de marzo del 2020 en el Centro Cultural Herediano “Omar Dengo”.

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manrique Chaves Borbón
PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra. María Isabel Segura Navarro
VICE PRESIDENTA MUNICIPAL

Señora	Gerly María Garreta Vega
Señor	Juan Daniel Trejos Avilés
Señora	María Antonieta Campos Aguilar
Señor	Nelson Rivas Solís
Dra.	Laureen Bolaños Quesada
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señor	David Fernando León Ramírez

REGIDORES SUPLENTE

Señor	Carlos Enrique Palma Cordero
Señora	Elsa Vilma Núñez Blanco
Señor	Eduardo Murillo Quirós
Señor	Pedro Sánchez Campos
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señora	Nelsy Saborío Rodríguez
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda.	Viviam Pamela Martínez Hidalgo	Distrito Primero
Señora	Maritza Sandoval Vega	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto

AUSENTES

Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Síndica Suplente
--------	---------------------------	------------------

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad. (A cargo de la regidora Gerly Garreta Vega).

ARTÍCULO II: Informe de labores del Alcalde Municipal – MBA. José Manuel Ulate Avendaño, correspondiente al Período 2019.

De inmediato se presenta un video en el cual se exponen los ejes temáticos en los cuales está basada la rendición de cuentas. Los 5 ejes se detallan a continuación:

Eje 1: Fortalecer la Gestión Ambiental Cantonal

Eje 2: Fortalecer de Forma integral el Desarrollo Territorial

Eje 3: Mejorar continuamente la gestión Municipal

Eje 4: Implementar un a política Integral de Seguridad Ciudadana

Eje 5: Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del Cantón, por medio de Mecanismos Inclusivos y Participativos entre el Sector Público, Sociedad Civil y Sector Privado

Seguidamente el señor Alcalde Municipal brinda un saludo al Concejo Municipal, al señor Diputado por Heredia y a los ciudadanos presentes esta noche y de inmediato procede a exponer la rendición de cuentas, de la cual se incluye un resumen ejecutivo y se aclara que el informe se encuentra en forma íntegra en esta Secretaría del Concejo Municipal, mismo que consta de 283 folios.

Resumen

Con el fin de resumir los proyectos más relevantes desarrollados durante el año 2019, se presenta el siguiente informe de labores, destacando aquellos que inciden directamente en el cumplimiento de los planes de desarrollo municipal vigentes y que contribuyen a satisfacer las necesidades de toda la comunidad herediana.

Para una mejor comprensión los proyectos se agrupan de acuerdo con los ejes estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

Dentro del Eje de Gestión Ambiental Cantonal, destacan los proyectos de Gestión Integral de Residuos y Gestión Ambiental, resaltando en este último los proyectos de reforestación e implementación de Política de Cambio Climático del cantón.

El Eje de Desarrollo Territorial resume los proyectos de infraestructura vial, recuperación de áreas públicas, proyectos comunales y promoción social, entre otros.

En el Eje de la Gestión Municipal, sobresalen los proyectos de innovación tecnológica, implementación del Sistema de Información Geográfica, fortalecimiento del Sistema de Control Interno, ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas.

En materia de Seguridad Ciudadana, se detallan las acciones realizadas por la Policía Municipal en conjunto con otras autoridades locales, las cuales se complementan con el apoyo de las comunidades organizadas, con el fin de crear una Heredia más segura.

En el área social se desarrollaron una serie de proyectos en beneficio de la población adulta mayor (PAM), niñez, adolescencia, y población con discapacidad. Además, de promover el emprendedurismo e integración de las familias heredianas mediante actividades culturales y deportivas.

Todo el trabajo realizado es gracias al esfuerzo y compromiso del equipo de trabajo y al apoyo incondicional del Concejo Municipal.

EJE 1. FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL CANTONAL

Este eje incluye:

Gestión integral de residuos en el cantón de Heredia.

Sensibilización a la ciudadanía: Se desarrolló en este punto: *La Feria ambiental Heredia sostenible 2019, Capacitación interactiva “Eco-agentes chiflados”: Cuidado del agua, 4R y residuos orgánicos y Capacitación de gestión integral de residuos*

Incentivos y reconocimiento al esfuerzo de los comercios al sustituir plástico de un solo uso como medida de sostenibilidad.

Ejecución de la IV Campaña de compostaje doméstico cantonal.
Convenio para la recolección de estereofón.

Servicio de recolección de residuos ordinarios destinados responsablemente en el relleno sanitario. *Acá hay un Porcentaje de disminución de residuos que se envían al relleno sanitario en relación con el crecimiento poblacional proyectado, se da un servicio de recolección de Basura no tradicional, residuos voluminosos y algunos de manejo especial.*

Gestión ambiental del cantón de Heredia. Se desarrolla: *Comité de la Cuenca del río Grande de Tárcoles, Trámite de quejas y denuncias, Programa bandera azul ecológica, categoría comunidades, Programa bandera azul ecológica, categoría municipales, Capacitaciones ambientales, Ferias ambientales, Plan de remplazo y reforestación, Política de cambio climático,*

EJE 2. FORTALECER DE FORMA INTEGRAL EL DESARROLLO TERRITORIAL

Este eje incluye:

Proyectos en vías de comunicación. Se desarrolla: *Proyecto diseño final y construcción de puente sobre río Pirro en “Bajo Las Cloacas”, Proyectos de bacheo, Trabajos de alcantarillado pluvial y cunetas, Demarcación vial, Proyectos de recarpeteo e intervenciones viales, Construcción de rampas de accesibilidad en las aceras (esquinas) del cantón, Construcción de corredor accesible entre instituciones públicas en los distintos distritos de Heredia, Construcción de aceras en áreas públicas de distritos del cantón de Heredia, Construcción de cordones de caño en distritos del cantón de Heredia, Promoción Social.*

Proyectos de construcción de muros: Se desarrolla: *Diseño y construcción de muro de contención en la Urb. El Casco en Santa Inés Diseño y construcción de muro de contención en la Urb. La Cumbre Diseño y Construcción de muro de contención en la Urb. La Florita Remodelación de áreas públicas en el cantón Central de Heredia*

Proyectos en áreas públicas. Se desarrolla: *Remodelación de la zona verde, frente a la Escuela Rafael Moya Suministro e Instalación de juegos infantiles, Suministro e instalación de mini-gimnasios Suministro e Instalación de malla ciclón, Construcción de tapias por demanda, Suministro e instalación de set de juegos para edades promedio de 12 a 16 años, en áreas públicas a definir por demanda para la Municipalidad de Heredia, Suministro e instalación de mesas de juegos en áreas públicas para la Municipalidad de Heredia, Remodelación de áreas públicas en el cantón Central de Heredia*

Otros proyectos. Se desarrolla: *Estudio y diseño geométrico de calle San Isidro en Mercedes Norte Diseño y construcción de tapia perimetral tierra fértil (Nisperos 3) Diseño y construcción de tapia en el Plantel Municipal Diseño y construcción de tótem del cantón de Heredia de acuerdo con la marca Ciudad Restauración edificio patrimonial y construcción de nuevo andén en Estación del Tren. Compra de terreno para uso de oficinas administrativas de la Municipalidad de Heredia Construcción gimnasio de Mercedes Construcción del centro diurno de Barreal de Heredia Construcción del salón comunal Cubujuquí. Construcción en el cementerio central de Heredia Remodelación del muro en cementerio de Heredia Estudios técnicos para planta de tratamiento en finca Las Chorreras Partidas del presupuesto participativo ejecutadas por asociaciones de desarrollo, juntas administrativas y de educación. Se desarrolló: *Mantenimiento y mejoras en áreas públicas en Urb. Zumbado Infraestructura y mejoras en el salón comunal en Urb. Jardines del Oeste Mejoras en comedor de la Escuela Nuevo Horizonte Acondicionamiento y mejoras en parque #1 en Urb. Aries Acondicionamiento del área infantil deportiva en Urb. Campo Bello**

Centro diurno adulto mayor, Barrio Fátima
Mejoras en salón comunal de barrio España de Mercedes Norte
Acondicionamiento de áreas de recreación Jardín de Niños Cleto González Víquez
Remodelación y acondicionamiento del Salón Comunal de San Francisco
Remodelación de camerinos de cancha fútbol 11 de Mercedes Sur
Entrada suroeste de la Escuela La Aurora
Remodelación, pintura y letrero luminoso en la Casa de los Abuelos San Jorge
Cambio de cubiertas de techo, canoas y bajantes en la Escuela Barrio Fátima
Play inclusivo en el parque La Aurora
Refugio en parque infantil de la Urb. El Progreso
Mejoras y acondicionamiento del gimnasio de la Escuela Finca Guararí
Obras varias en comunidades de Vara Blanca
Mantenimiento de portones de la Casa del Adulto Mayor, Lagunilla, Urb. Las Flores
Reparación y mejoras a áreas deportivas en Urb. Monte Rosa
Mejoras en áreas comunales del residencial Árbol de Plata
Plataforma de acceso en la entrada al salón comunal del barrio Corazón de Jesús
Mejoras en el salón comunal de barrio del Carmen
Presupuesto ejecutado en el período 2019



Proyectos en ejecución. Se desarrolló: *Compra de terrenos varios para la Municipalidad de Heredia.*

Plan regulador

EJE 3. MEJORAR CONTINUAMENTE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Este eje incluye:

Tecnologías de la información. *Desarrollo de la industria 4.0 en la Municipalidad de Heredia, hay una Cartera de proyectos, Facturación electrónica SICOP*

Mejoras y desarrollo en el SIAM (JAVA)

Sitio web y micro sitios

Rediseño portal web

Índice de experiencia pública digital durante el 2019:

La Municipalidad de Heredia recibió el premio al primer lugar a nivel nacional de la Evaluación de Experiencia Pública Digital en Sitios Web 2019 y a su vez el primer lugar del sector municipal, con una calificación superior a 80 puntos. Este reconocimiento es otorgado por el INCAE Business School y Radiográfica Costarricense (RACSA).

Esta es la primera ocasión en la que un Gobierno Local obtiene el primer lugar en la puntuación global nacional, posicionándose como una institución líder en medios digitales, por la calidad de servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Proyecto de implementación de las normas técnicas para el control y la gestión de las tecnologías de la información.

Acompañamiento proyecto expediente único

Centro de monitoreo regional

Video wall, delegación de Fuerza Pública de Guararí
Proyecto ZII
Ciberseguridad
Compra de equipo institucional
Proyecto de escritorios virtuales
Respaldo en la nube
Mantenimientos de sistemas y equipos
Tótem
Mesa de servicios de TI

Sistema de control interno. Se desarrolló: *Gestiones vinculadas al fortalecimiento del ambiente de control*

Gestiones vinculadas al fortalecimiento del componente de valoración de riesgos
Gestiones vinculadas al fortalecimiento del componente de actividades de control

Gestiones para el fortalecimiento del componente del sistema de información

Gestiones para el fortalecimiento del componente de seguimiento
Proyecto expediente único digital según contratación externa para el diseño y digitalización
Elaboración de tablas de plazos de conservación, actualizaciones y valoraciones parciales de la
Municipalidad de Heredia
Seguimiento de proyectos de inversión

Definición del procedimiento de formalización y actualización de manuales de procedimiento
Definición del repositorio institucional para la custodia y comunicación de los manuales de
procedimientos
Levantamiento y formalización de los manuales de procedimientos

Estudio de tiempos y cargas de trabajo en el proceso de gestión de cobro de la Municipalidad de
Heredia
Flujo de aprobación de reglamentos para la Municipalidad de Heredia, incorporando al MEIC

Gestión contable

Esfuerzos en pro del posicionamiento del quehacer municipal. Se desarrolló: *Crecimiento en*
cobertura y alcance de promoción y publicidad.

Sistema de información geográfica. Nuevo sitio web Ubica
Consulta de puntos de acceso que brinda *Wifi*

Ejecución presupuestaria durante el año 2019

En conclusión, al analizar el resultado del Saldo en Caja, las conciliaciones bancarias, el Balance General, el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre y el resultado de la Liquidación Presupuestaria 2019, se aprecia que la situación económica-financiera de la Municipalidad de Heredia continúa siendo muy saludable, posee un nivel de ingresos y activos que le permite cubrir sus compromisos y deudas de largo y corto plazo sin comprometer su capital, patrimonio y situación financiera en general. Esto le permite desarrollar más infraestructura pública y prestar mejores servicios, asimismo sigue siendo un Gobierno Local con una independencia financiera de más del 94% evidenciando que la gestión de la municipalidad no depende de forma importante de fuentes de financiamiento ajenas a su propia gestión. Asimismo, los resultados del período económico 2019 también muestran que hay espacio para mejorar en cuanto a la programación y ejecución presupuestaria en aras de prestar mejores servicios y desarrollar más obra pública para beneficio de todo el Cantón.

Evaluación Plan Operativo Anual 2019

Durante el período 2019 se programó la ejecución del 29% durante el I semestre del año y un 71% durante el II semestre. Al final del año se alcanzó el cumplimiento de un 94.7% del total de metas programadas para el período.

Durante todo el año se realizó un seguimiento constante de los proyectos y metas programadas para el período, para así determinar, oportunamente, situaciones que afectaran su cumplimiento; asimismo, establecer medidas correctivas inmediatas y reprogramar algunos proyectos que, por circunstancias en el proceso de contratación y ejecución retrasarían su ejecución final; sin embargo, al final del

período se presentaron situaciones fuera del control de la municipalidad que impidió el cumplimiento del 100% de las metas.

A nivel de las metas de los objetivos de mejora, se alcanzó un 94.2% de ejecución y con respecto a las metas de los objetivos operativos se consiguió un cumplimiento de un 96%. Cabe indicar que muchas de las metas se lograron en un 100% durante el II semestre gracias al esfuerzo realizado en subsanar algunos factores que afectaron su cumplimiento durante el I semestre. Sin embargo, de acuerdo con la estructura de la matriz de planificación este esfuerzo no se puede reflejar ya que la matriz solo contempla lo programado para el período, aunque al final se alcanzara el 100%. El cumplimiento de metas durante el período 2019 contribuyó al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de desarrollo de mediano y largo plazo.

EJE 4. IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Este eje incluye:

Decomisos de droga. *Producto del trabajo diario que se viene realizando, durante el período comprendido durante el año, se han realizado gran cantidad de decomisos, un total de 507 decomisos.*

Informes policiales remitidos a los Tribunales de Justicia. *Total 693 partes*

Decomiso de licor y cigarrillos clandestinos en locales comerciales. *Se efectuaron operativos en diversos establecimiento para la detección de licores y cigarrillos clandestinos, lo anterior desatendiendo la orden sanitaria emanada por el Ministerio de Salud a distintas marcas de licores importados. En varios locales comerciales, se realizaron decomisos los cuales pasaron a manos de la Policía de Control Fiscal así como al Ministerio de Salud.*

Operativos. *Se desarrollaron: Operativos de Seguridad Ciudadana,*

Programas de capacitación preventivos Ojos y Oídos. *Durante el 2019 se capacitaron y se dio el respectivo seguimiento a 14 comunidades, para un total de 247 personas debidamente capacitadas en temas de prevención mediante el programa de seguridad comunitaria Ojos y Oídos.*

Unidad canina de la Policía Municipal. *Se desarrollaron: Presentaciones en comunidades y centros educativos, Operativos de la unidad canina*

Monitoreo. *Incluye Proyecto de cámaras de vigilancia Atenciones en el centro de monitoreo.*

Policía Municipal de Tránsito. *En este año hubo un total de 7337 multas fijas y se decomisó un total de 2248 Juegos de placas de vehículos y motocicletas.*

También se decomisaron 122 vehículos (entre motos y carros), una pequeña parte de estos fueron trasladados a los patios de COSEVI en la Guácima de Alajuela y Calle Fallas de Desamparados, la mayoría permanece aún en el plantel Municipal ya que los patios de COSEVI se encuentran saturados y no están recibiendo vehículos decomisados hasta nuevo aviso.

Logros Policía Municipal

- a. **Proyecto de Geo Referencia:** *En este momento se encuentra en la etapa final del proyecto, en este se identifican las áreas y espacios públicos como parques, casi la totalidad de estos cuentan con numeración para una mejor ubicación del espacio y se trabaja para finalizar su vinculación con el sistema ARGIS.*
- b. *Se encuentra vigente el nuevo **Reglamento de la Policía Municipal y Operadores de Monitoreo del Cantón de Heredia.***
- c. *Fue publicado por primera vez el **Reglamento de Decomisos de Mercadería por Ventas Ambulantes y Estacionarias de la Municipalidad de Heredia.***
- d. *Fue enviado a publicación por primera vez el **Reglamento Regulator Para La Vigilancia De Vías Públicas Mediante Dispositivos Tecnológicos de la Municipalidad de Heredia.***
- e. *Se fortalecieron la relaciones con la Embajada de los Estados Unidos, quienes han venido colaborando con donación de canes, equipo vario, así como la eventual cooperación económica en la construcción del nuevo Centro de Monitoreo Regional, del cual ya se cuenta con la propiedad debidamente comprada junto al campo ferial de Mercedes Norte.*
- f. *Se continúa con el **Proyecto del Nuevo Centro de Monitoreo**, inversión aproximada de 3-4 millones de dólares.*
- g. *Fue firmado el **convenio con el Ministerio de Seguridad Publica** a quienes se les dotó de un Centro Monitoreo en Guararí, por lo que este cuerpo policial tiene acceso a cerca de 70 cámaras municipales ubicadas en Guararí y alrededores para una mejor respuesta a la criminalidad de la zona. Esta contribución del Municipio al Ministerio de Seguridad Publica tuvo un costo*

- aproximado solamente en equipo de **\$90.000**, adicional a esto se suman temas de capacitación y la inversión de otros recursos municipales.
- h. Se cuenta con **el mejor sistema de comunicación radial del país**, actualmente se trabaja con la plataforma P25 del ICE, con cobertura nacional.
 - i. Durante el 2019 **sumamos dos oficiales a la Policía Municipal**.
 - j. Se realizó la **colocación de 5 altavoces** en distintos puntos del cantón, esto como herramienta fundamental para cubrir algunos incidentes sin necesidad de desplazar recursos.
 - k. Se realizó la **colocación de 74 cámaras de vigilancia** en todo el cantón.
 - l. Durante el 2019 se realizó en el cantón el trabajo de encuesta y de campo denominada **“Sembremos Seguridad”**, este corresponde a una estrategia que se implementa a nivel nacional que busca priorizar y focalizar delitos, riesgos sociales y otros factores que aquejan a la ciudadanía por medio de la percepción de las personas y estadísticas registradas. Esta información es importante para mitigar la problemática identificada mediante la coordinación y cooperación entre gobiernos locales, instituciones y participación ciudadana. Este programa cuenta con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos y la asesoría de la Policía Nacional de Colombia y establece como objetivos específicos: a) priorizar delitos y riesgos sociales, b) identificar las estructuras criminales y c) articular capacidades interinstitucionales e institucionales.
 - M. Se puso en funcionamiento la aplicación para denuncias **“Heredia Denuncia”**, misma que a la fecha han registrado un total de 346 reportes de distinta índole, mismos que han sido debidamente atendidos de parte de la Policía Municipal.

EJE 5. FORTALECER EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL CANTÓN, POR MEDIO DE MECANISMOS INCLUSIVOS Y PARTICIPATIVOS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, SOCIEDAD CIVIL Y SECTOR PRIVADO

Este eje incluye:

Programa atención integral de la niñez y adolescencia. *Academia de crianza Proyecto para la prevención del embarazo adolescente: ¿Bebé? ¡Piénsalo bien!*

Acciones de capacitación desarrolladas en beneficio de las personas adultas y menores de edad

Programa de atención a la población adulta mayor. *Acompañamiento y fortalecimiento de grupos organizados*

Coordinación interinstitucional (recursos institucionales)

Actividades de sensibilización

Atención y contención emocional

Conformación de una red de coordinadoras y lideresas de grupos

Programa igualdad y equidad de género. *Protección efectiva de los derechos de las mujeres frente a todas las formas de violencia.*

Fortalecimiento de la organización comunitaria y redes de mujeres

Día por la eliminación de la violencia contra las mujeres

Festival de los Derechos Humanos

Inclusión social de personas con discapacidad. *Programa municipal SOS PARTE*

Desayuno empresarial

Vinculación laboral de personas con discapacidad

Red CEFI

Talleres de capacitación dirigidos a PcD

Procesos de seguimiento de inclusión laboral

Autoempleo

Procesos de formación

Talleres de artes escénicas

Promoción y defensa de derechos

Actividades de conmemoraciones

Intermediación laboral. }

Campañas

Capacitaciones

Proyecto Heredia emprende

Empleabilidad

Desarrollo cultural, deportivo y social.

Área Cultural

Concierto del Día del Amor y la Amistad
Concierto del Día del Padre
Exposición Nacional de Escultura Heredia 2019, Fadrique Gutiérrez
Festival Recrearte
Concierto en celebración del Día de la Madre
Festival Navideño “Vive la Navidad Heredia 2019”
Iluminación Navideña “Bienvenida la Navidad”
Iluminación navideña en parques de Heredia
Pasacalles Navideños
Concierto navideño
Concierto de fin de año las agrupaciones Buena Calle y Los Consuelo

Área Deportiva

Domingos heredianos por media calle
Domingos heredianos libres de humo
Día de la niñez
Proyecto “Entretenimiento Nocturno Herediano”

Festival Internacional de Jazz Costa Rica (FIJAZZ)

Festival afrodescendiente Heredia - 2019
Semana cívica 2019
Actividades Campo ferial La Perla
Actividades Centro cultural herediano Omar Dengo

Bienestar animal

Capacitación en Bienestar Animal
La expo Heredia deja huella 2019

Centro Cívico para la Paz, Guararí

Durante el 2019 se organizaron aproximadamente 88 actividades coordinadas por las instituciones propias del Centro Cívico por la Paz, como lo son: PANI, Casa de Justicia del Ministerio de Justicia y Paz, Municipalidad, Dirección Programática del Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Cultura, con danza, biblioteca, pintura, dibujo, escultura, teatro entre otros. Se atendieron aproximadamente 1527 personas en los programas formales que brinda el Centro Cívico por la Paz. Además, se prestaron las instalaciones a 23 instituciones públicas y organizaciones comunales para el desarrollo de diferentes programas y capacitaciones, con una asistencia aproximada de 597 persona. Solo en las instalaciones deportivas en el año 2019 se recibieron unas **53 280 personas**.

Ciclismo

Heredia Kletea 2019:
Expo Bici Heredia 2019:
Vuelta Ciclística Etapa Circuito Presidente Heredia 2019:

Proyecto de turismo rural en Varablanca

Con un objetivo general de diseñar e implementar una Estrategia de Turismo Rural Comunitario Sostenible, que dinamice la actividad económica del distrito de Varablanca y potencie el desarrollo sostenible de la comunidad y la generación de empleos dignos para sus habitantes, durante el 2018 se logró constituir formalmente la Cooperativa VARABLANCA ECOTURISMO RURAL R.L, como Operador Turístico Regional con un total de 46 asociados fundadores. Es por ello, que en marzo del 2019 dicha cooperativa en coordinación con la Municipalidad, asumió la realización de la Feria Nacional de las Fresas. Este evento impactó la economía de la zona, con una visitación de al menos 15000 personas.

Además; en el proceso MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALCANCE DE LA ESTRATEGIA DE TURISMO RURAL COMUNITARIO PARA EL SECTOR DE VARABLANCA, CANTÓN CENTRAL DE HEREDIA se lograron obtener los siguientes productos:

I INFORME: Un informe del alcance de las metas y acciones estratégicas planteadas en el plan operativo 2018, e indicadores de gestión basados en el desempeño logrado en el año a evaluar. Este informe incluyó la revisión de las metas definidas en el horizonte de planificación definido para el período 2018-2022 y el ajuste en aquellos casos que requieran ser adaptados a la realidad de la cooperativa

II INFORME: incluye el diagnóstico de la cooperativa en su primer año de operación y la presentación del plan operativo 2019, teniendo como horizonte el plan 2018-2022.

III INFORME: Documento de propuesta para Banca de Desarrollo.

IV INFORME: Elaboración de una ruta turística comercializable que enlace las riquezas patrimoniales, culturales, ambientales y de turismo de aventura, entre la ciudad de Heredia y los productos ofrecidos por las personas asociadas a la cooperativa de Varablanca Ecoturismo Rural R.L.

La Arq. Ana Yudel Gutiérrez - Regidora del Partido Frente Amplio, hace su exposición y señala:

“En la administración pública y ciencia política, **rendición de cuentas o rendición de cuentas democrática** se refiere al proceso en el que los ciudadanos vigilan y evalúan el actuar responsable de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización. Para evitar el abuso de poder, supone la posibilidad de castigar resultados no deseados a través de órganos o tribunales especializados del gobierno, el voto de la ciudadanía y la opinión pública. Actualmente es considerado un mecanismo necesario para el funcionamiento de la democracia y el combate a la corrupción.

Aunque el término rendición de cuentas forma parte del lenguaje político cotidiano, es importante precisar que es una necesidad atenderlo.

La mayor virtud y motor del gobierno local son las personas colaboradoras eso es un importante elemento a destacar. Hay personas que sienten una identificación y compromiso admirable.

Los esfuerzos para la atención de residuos orgánicos y la mediación laboral son esfuerzos interesantes desde la participación.

Trataré de analizar este eje desde 4 elementos primordiales para un desarrollo territorial integral: movilidad, vivienda digna con buena ubicación, comercio de proximidad y espacio público.

El pomposo título de este eje rápidamente se desinfla cuando sin mediar una introducción se empieza con el desglose de obras en las vías, esto es repentino pero es el modo de operar de esta administración: no hay plan pero aun así se ejecuta, así por ejemplo en el tema de la movilidad, el cual es uno de los principales componentes para aspirar al territorio integral, no hay una “guía” que priorice vías a intervenir, defina nodos de intermodalidad o nuevas rutas periféricas, lo que se argumenta son ocurrencias populistas sin ningún respaldo en información técnica, objetivos prefabricados del tipo “disminuir el congestionamiento vehicular del cantón de Heredia principalmente en sus accesos” para justificar el puente en Bajo Las Cloacas por ejemplo, de cuyas penurias constructivas después de inaugurado nos enteramos por prensa y cuyo aporte a la descongestión no hemos visto llegar. ¿Entonces?

Este eje también desborda frenesí cuando se nos habla del “Corredor accesible entre instituciones públicas en los distintos distritos”, apelando a una necesidad ciudadana, pero a la hora de su ejecución, el distrito donde sus habitantes son más vulnerables (en éste y muchos otros temas) sigue quedando excluido año tras año: Vara Blanca, otra vez parece que el criterio de prioridad no tiene sustento técnico y en este caso ni la más básica de las lógicas; y aquí hay que decir que si fuera el interés Ofrecer “una solución integral al flujo peatonal en un recorrido con mayor seguridad y mejor movilidad”, debió de demostrarlo mediante la gestión y el fomento del desarrollo habitacional y del comercio de proximidad y pequeña escala en su distrito central, el cual es cabecera de provincia y de acuerdo a las categorías contenidas en el Plan Regulador Urbano del Gran Área Metropolitana (PRUGAM) vigente desde el año 2013, debería de manejarse como Centralidad Densa Integrada, aplicando estas consideraciones y no como el corazón de la voraz mancha urbana de baja densidad en que se han convertido los cuatro distritos centrales al dejar que los desarrolladores y amigotes los configuren.

Los dos anteriores son ejemplos de la transversalidad ausente en un territorio cuyo espacio público no se reconoce como tal por la municipalidad de Heredia y que para el tema licitatorio se ha reducido simplemente a “Vías”, y que para profundizar más la cicatriz se le ha descompuesto en tantas partes como actividades cobrables por metro: cunetas, cordones de

caño, rampas, aceras, recarpeteos, bacheos y demarcaciones; esta sumatoria de partes no se puede unificar con el esporádico ofrecimiento de los talleres de Prudencia, se necesita el gesto político contundente de una campaña informativa vial sostenida y con indicadores, que pacifique el cantón y pueda ser evaluada.

El resto del eje nos enciende las alarmas respecto a los abultados montos bajo la modalidad de demanda para el periodo 2016-2019 invertidos en desarmar una idea democrática del espacio público, solo como muestra el caso del suministro e instalación de malla ciclón y alambre navaja, que alcanzó para este cuatrienio los 1 603 351 814 (mil seiscientos tres millones trescientos cincuenta y un mil ochocientos catorce colones. ¿Era tan necesaria esa inversión? ¿Son áreas públicas o áreas de resguardo de equipamiento? ¿Se tienen datos al respecto en estos cuatro años que la sigan justificando? ¿Qué paisaje se ha producido en nuestros barrios? ¿Cómo se sienten los vecinos ante estas manifestaciones de segregación mientras hablamos de desarrollo territorial integral?

No puedo dejar de mencionar el patrimonio arquitectónico como una quinta piedra del desarrollo territorial integral donde nos encontramos y reconocemos nuestra heredianidad, aquí criticaré que es hasta esta rendición que la municipalidad rectifica su inversión, incluso en la publicación del viernes 5 de julio de 2019 en su página infló el monto invertido en más de 91 millones de colones, además el que se mantengan en desuso los locales habilitados dentro de ella, le suma a que junto a los problemas de fiscalización señalados por una reciente auditoría también tiene problemas de gestión, como si no tuviéramos déficit de espacios comunitarios y ante eso insisto, ya que es un bien de todos.

Eje 5. Fortalecer el desarrollo social y económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.

5. 1. Programa de atención integral de la niñez y adolescencia.

Sobre *academia de crianza*, mal llamada “escuela para padres”, dejando de lado que la mujer asume en la gran mayoría de casos, la crianza de las y los hijos. Debería llamarse Escuela de Padres y Madres. El segundo taller refuerza el adulto centrismo del límite desde la posición de poder de los padres sobre los hijos, y no una relación horizontal y no asimétrica de poder.

El programa para la prevención del embarazo, se centra en la temática del embarazo adolescente, sin embargo; si bien algunos módulos hablan de sexualidad integral, la temática central debe ser la sexualidad en personas jóvenes, y esto además de prevenir problemáticas como el embarazo adolescente, también prevendrá temáticas como ITS, VIS/SIDA. Hay una falta de proyección del proyecto.

Sobre el inicio del Plan Estratégico para la implementación de la Política Cantonal de Niñez y Adolescencia, considerar la incorporación del Comité Cantonal de la Persona Joven de Heredia como también el Consejo de la Persona Joven, que recién ha empezado a implementar la Política Nacional de Juventudes.

5. 2. Programa de atención a la población adulta mayor.

Buen trabajo en este tema pero con bajo poder de convocatoria. Hubo más de 8 actividades, donde hubo una convocatoria inferior a quince personas. ¿Cómo le llegamos a las poblaciones más vulnerables de la población? (la periferia, de la periferia).

5. 3. Programa igualdad y equidad de género

Si bien ha abarcado de forma gradual la población, 376 personas, parece que el enfoque de igualdad y equidad de género, provoca perder de vista la relación de poder masculina sobre la femenina y la marginación que esto provoca. Prueba de esto es que el grupo más numeroso en atención es de 186 hombres adultos, en un “grupo consolidado con problemas de control y poder”. Esto es parte de la replicación sistemática de una alcaldía masculinizada y que comete violencia política y no solo física, dentro del cantón.

El enfoque debería de darse desde feminismos y orientando principalmente a mujeres, que son notablemente las más afectadas. La destinación de recursos puede aumentar significativamente y es prudente, capacitar a grupos organizados de las comunidades, estableciendo políticas cantonales de extremo cumplimiento para las fuerzas vivas, a trabajar el tema de masculinidades alternativas y feminismos.

La vigilia para recordar a las víctimas de feminicidios en el cantón, fue un acto afirmativo. Más requiere mayor divulgación e involucramiento de otras colectivas de enfoque más juvenil (acercarse a la UNA por ejemplo).

Sobre la actividad del 10 de noviembre a las personas habitantes de la calle, cuya única actividad sea reconocida de forma asistencialista deja mucho que hablar de la actividad (trajeron a chepe se baña para asistir a 87 personas), ¿qué otras líneas propias de trabajo impulsan?.

Personas con discapacidad: la campaña SOS PARTE, tiene un error desde su promoción. No es posible que un gobierno local se equivoque en la razón de “inclusión”, cuando desde la visión de accesibilidad comete el error de buscar “involucrarnos” como parte de la comunidad del cantón. Las personas más informadas en temas de discapacidad, son las personas discapacitadas y nuestros entornos deben de cambiar para estas personas, sin hacer un recordatorio tan anticuado de que “son parte”. Importante tocar el tema de sexualidades que en personas con discapacidad, claramente lo ignoran, son poblaciones que merecen atención en estos temas que parten de la regla, son de vulnerabilidad para la mayoría y aún con mayor precisión contra personas con discapacidad.

Si bien el gobierno local, ha trabajado muchas temáticas alrededor de PcD, tiene un enfoque asistencialista, poco preciso y que parte desde el paradigma tradicional de las PcD. Esto vulnera y es violento contra poblaciones.

IMPORTANTE: habilitar una asistencia legal para que esta población pueda acceder a asesoramiento legal. Adicionalmente, empezar a normalizar el medidor de billetes nacional en braille; y la guía de firmas de documentos legales, ambas medidas de consulta obligatoria para el Conapdis.

5.6 Desarrollo Cultural, deportivo y social

En temas culturales, hay que reconocer el esfuerzo realizado. Sin embargo, se replican problemáticas típicas de este tipo de espacios, como la ausencia de participación femenina en los espacios de exposición pública (conciertos). Adicionalmente, sería bueno valorar las iniciativas de artistas independientes en el cantón, ya que actualmente, el nicho artístico amerita una democratización. Finalmente, considero importante revisar a qué empresas se hacen las contrataciones por términos de producción artística y gestión en sonido.

En temas de bienestar animal, es importante una sensibilización de formas de denunciar este tipo de violencia. Llevar métricas de defunción de animales, muchos son envenenados y enterrados sin permiso en terrenos que lamentablemente afectan al ambiente.

En temas de ciclismo, paradójicamente, las condiciones de las calles en Heredia están diseñadas para vehículos. Este sentido de “cómo vivir la ciudad” debe adecuarse para peatones o movilidad alternativa, como las bicicletas, eléctricas o de ruedo. Los esfuerzos que iniciaron en 2019 con Heredia Kletea, es un esfuerzo importante por darle otra cara a la movilidad urbana.

El tema de seguridad se resume en:

1. Es incomprensible la cantidad de decomiso de droga, si no que se siga usando esto como indicador; de lo reportado en el año salvo el decomiso del colombiano que platean En eso más que ponerlo como un logro, debería suponer una gran alarma en el esquema de abordaje del narcomenudeo.

2. Siguen sin indicar la cantidad de personas que atienden las cámaras y alto parlantes para la atención en caliente

No hay forma de fiscalizar de manera efectiva los abusos de autoridad en celdas y perreras

Todo eso contrasta con los números abultados de multas y acción del policía de tránsito municipal

Parece ser que es lo único que atiende de manera más efectiva

No hay forma de cuantificar la efectividad de los agentes versus el recurso invertido en ellos y así distribuido por zonas o "áreas calientes" como llaman.

Finalmente agradezco a todas las personas funcionarias que con su compromiso hacen un mejor Gobierno Local. Un saludo fraterno a mis compañeros del Partido Frente Amplio quienes con mirada crítica elaboramos este análisis.

Me uno a las palabras del señor Alcalde que hace un llamado a una mejora constante. Desde el error se puede construir y a eso nos disponemos."

La Regidora Nelsy Saborío - Partido Acción Ciudadana manifiesta:

Muy buenas noches.

Señores y señoras del honorable Concejo Municipal, Invitados especiales y muy estimada ciudadanía herediana

Esta noche nos convoca un tema importante, el cual nos ocupa y nos responsabiliza como personas vecinas de este cantón.

Como jefa de fracción del Partido Acción Ciudadana, he procurado en este período que casi termina, seguir muy de cerca el acontecer de este municipio y humildemente dar mis aportes en diferentes temas para buscar mejoras en los procesos internos, los cuales son los que nos favorecen o afectan, a nuestro entorno cantonal.

Sobre la temática ambiental del Informe

Pregunto: Dónde se ubican los proyectos de reforestación??. Se han realizado esfuerzos pero...Plantar unas matitas en un parque... no es reforestar!!

Las Campañas realizadas:

1) Campaña de Valores Comparativos: se realizaron 16 jornadas de reforestación y en cada una se sembraron 16 arbolitos es decir: 256 arbolitos

2) Campaña Heredia Respira: 10 parques, 9 jornadas de reforestación, resultado: 350 arbolitos

Reforestar es: Recuperar las áreas de protección de ríos y quebradas del Cantón, pero como no tenemos Plan Regulador, tampoco tenemos áreas de protección, porque se encuentran invadidas y la Alcaldía lo permite.

Reforestar es: Un proyecto de siembra de árboles adecuados en las aceras de la Ciudad (al menos 4 árboles cada 100 metros), con el cableado eléctrico subterráneo, que promueva la resiliencia al Cambio Climático y el bienestar ciudadano.

Reforestar es: Tener parques y áreas verdes de esparcimiento con césped y llenas de sombras de árboles y no; áreas de juegos desérticas llenas de cemento a pleno sol.

Cuando se habla de gases de efecto invernadero (GEI), da pena excusarse diciendo que la contaminación del Cantón es minúscula, comparada con la del planeta; y al hablar de la huella ecológica, nos escudamos en posibles trabajos que pueda realizar el estudiantado de la UNA.

Tenemos más de una década de ser galardonados como la Ciudad # 1 o # 2 más contaminada del país y pregunto; hasta cuando se pretende seguir con ese deshonroso calificativo?

Sobre las políticas de Cambio Climático, seguimos repitiendo la teoría de libros y revistas, sin ninguna acción concreta a nivel cantonal.

Disculpas; pero en este tema la Municipalidad de Heredia queda debiendo al hablar de Ambiente!!

Sobre el Desarrollo territorial

Los proyectos de la administración han girado en torno de la infraestructura creada para ser vista, algunas veces utilizada, pero no consultada a las personas que se verán beneficiadas o afectadas y sin valorar las verdaderas necesidades de la ciudadanía, o de su entorno.

Según el informe de auditoría que se analizó el pasado lunes, los hallazgos son muy preocupantes en el tema de control en el área de inversión pública.

Algunos proyectos incluso se han inaugurado con bombos y platillos, pero al final lamentablemente su historia la conocemos hoy, deteriorados o desbalanceados por falta de una ejecución y seguimiento adecuados

El bacheo se realiza sobre la capa ya existente y las aceras en muchos lugares quedan muy por debajo o encima del nivel de la calle, eso dificulta la salida tanto de los vehículos de las viviendas aledañas, como de las personas, adultos mayores, y en especial a las que tienen alguna discapacidad.

También ni que se diga en épocas de invierno, donde ya hemos visto la afectación. Cunetas que quedaron por el bacheo desniveladas con relación a las aceras y algunas rampas muy altas. Se indica que el proyecto de aceras ya está al 100 %, cuando hay zonas que aún están con obras pendientes.

La demarcación vial con pintura que parece de no muy buena calidad, porque se borra en poco tiempo.

Las rampas y el corredor accesible en algunos casos no cumplen con las dimensiones ni la inclinación apropiada. Nada más observar la acera que se encuentra en la entrada a la Carpintera, que más parece una estructura para skate park, porque no me imagino una silla de ruedas bajando por ahí.

Existen áreas recreativas las cuáles se encuentran en zonas incómodas y peligrosas, que no permiten el aprovechamiento de la ciudadanía..

Sobre Gestión Municipal

Se han realizado esfuerzos y algunos cambios importantes en el cantón en este tema de gestión Municipal, pero es imprescindible que se tome en cuenta el informe de la auditoría que en forma clara y elocuente da a conocer muchos aspectos que se deben corregir de acuerdo a sus recomendaciones.

Sobre Seguridad Ciudadana

Cuáles son los mecanismos alternativos, la orientación para la vigilancia policial la Supervisión del comercio herediano, el curso de Seguridad Ciudadana cuánto es el costo de estos mecanismos para la municipalidad?

¿Cuáles son los indicadores que aseguran y apoyan el programa de Ojos y Oídos en la reducción de delincuencia a nivel comunal?

El abordaje de identificar jóvenes con problemas de deserción estudiantil y drogadicción, siento que pretende etiquetar como posibles vándalos o delincuentes por simplemente haber desertado del sistema educativo. ¿Cuál indicador demuestra que esos jóvenes justamente consumen drogas o se convierten en delincuentes? Cuándo más bien la Municipalidad de forma proactiva va a hacer ciclo vías, que puedan estos jóvenes usar para transportarse en un medio alternativo y no contaminante?

Se debe poner especial atención con las situaciones que se han venido presentando con las jóvenes heredianas, y con el incremento del trasiego de drogas que es un flagelo que se debe abordar desde la prevención.

Sobre el Desarrollo Social y Económico

Academia de crianzas; la temática es importante pero la asistencia es muy baja sobresale un curso de 450 personas el 10 de octubre con el tema relaciones impropias

Escuela para padres: Sería importante conocer cómo se coordina este programa con el MEP

Programa Adulto Mayor: Es el programa más sólido pero es difícil contabilizar los beneficios ya que se mezcla con varias actividades entre talleres, ferias y actividades sociales, y es el que cuenta con más instituciones que se dedican a esta población.

Programa de Igualdad y equidad de Género: Hay poca cobertura versus la población del cantón, en un periodo de un año se atendió en los cuatro programas que tiene esta oficina 367 personas.

Inclusión Social de Personas discapacitadas: Para esta población se cuenta con una vinculación laboral de 269, pero solo 58 personas contratadas y con 122 empresas en concientización, los cursos dirigidos a esta población son muy limitados no hay un estudio que refleje lo que en verdad ellos necesitan.

Empleabilidad: Es un área fundamental para la población del cantón, donde los esfuerzos son muy pocos ya que solo 100 personas toman el proyecto Heredia emprende y no todos logran solo un 80%, las tutorías para bachillerato son bajas, pues su promoción indica que sólo 85 personas tomaron esta opción. Y la base de datos de empleabilidad es también muy baja considerando todas las empresas que tiene el cantón.

En fin mucho por mejorar... Sabemos que se han hecho esfuerzos y logrado cambios, pero si estos están ayunos de la participación y consulta ciudadana, cómo aseguramos que sean provechosos?

El trabajo es todo lo que se está obligado a hacer; el juego es lo que se hace sin estar obligado a ello. -Mark Twain.

Hagamos las cosas con cariño, con esto obtendremos un efecto recíproco.

El Regidor David León - Regidor Independiente brinda su mensaje y manifiesta:

A la ciudadanía que hoy se ha hecho presente y a quienes siguen esta sesión por los distintos medios digitales, primero quiero comenzar dándoles las gracias, gracias por estar siguiendo ésta sesión del Concejo Municipal. Demuestran ustedes civismo y disposición de velar por la ciudad y sus instituciones. De verdad muchas gracias.

A su vez quiero pedirles mis más sinceras disculpas, en ésta sesión el Concejo Municipal no estará a la altura, no lo digo por la calidad de las intervenciones de las regidurías, respeto la inteligencia y la capacidad de cada persona que ya ha intervenido y de quienes intervendrán, lo digo por una razón más importante, la razón por la que nació Sentir Heredia, y es la participación en la toma de decisiones por parte de quienes habitamos a Heredia, y es que este acto debería ser un espacio en el que ustedes, la ciudadanía, puedan ser protagonistas; cuestionando, exigiendo y disponiendo. De eso nada será posible, serán ustedes hoy solamente espectadores.

Sepan que desde Sentir Heredia hemos querido que hubiese participación ciudadana, entendiendo que sólo así se puede profundizar la democracia, entendiendo que ustedes son más que espectadores, son quienes contribuyen a que se mantenga a flote las arcas municipales.

Con su dinero es que se pagan las obras y también el salario de los funcionarios, la cena, el video que hoy les fue presentado, incluso el traje de Don José Manuel Ulate, todo lo pagamos con nuestros impuestos.

Sin embargo como dije, siendo ustedes los que pagan este acto, no tendrán espacio para la participación, eso señoras y señores del PLN, del PUSC, del PAC y de PNR, eso debe cambiar.

Por eso le pido al pueblo herediano que sigan exigiéndonos nuevas formas de hacer política a cada uno de los partidos políticos, que nos sigan presionando para que se abran de una vez por todas, los espacios de participación y de diálogo.

Quienes vivimos en esta ciudad no podemos renunciar al gobierno local como un patrimonio común de todas y todos, en el que se debe gobernar con la gente, no gobernar sin consultar a la ciudadanía e imponiendo, porque un pequeño porcentaje de la población así lo quiso en unas elecciones. La democracia no se suscribe a los comicios electorales de cada cuatro años, la democracia debe ser una labor cotidiana desde la transparencia, la ética y la innovación.

Sí, el gobierno local debe ser del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, estas no son palabras vacías para Sentir Heredia. Hoy les reafirmo que a partir del primero de mayo próximo, mis compañeras, Margarita Murillo, Sandra Calderón y Mariela Viquez, pasan a ser servidoras de la función pública, y que desde ya tienen tan claro como yo, que ése es nuestro principal compromiso, nunca dejaremos de ocupar la condición de ciudadanía y eso significa que nunca seremos parte de una élite que le impide a la ciudadanía autogobernarse. Nuestra ruta será la democratización de Heredia.

Ahora bien, pese a que éste acto está pensado para el protocolo político, me permito hacer algunas observaciones técnicas, desde Sentir Heredia hemos trabajado colectivamente en ellas al analizar las 253 páginas del documento de rendición de cuentas.

Sobre la gestión ambiental, y en concreto del plan estratégico de sustitución de plásticos de un solo uso para comercios de consumo de alimentos, se indican que 15 comercios se han incorporado al plan pero inconsistentemente sólo se aporta una lista de 13 comercios participantes.

Ahora sean 13 comercios o 15, lo cierto es que siendo ésta la única medida para combatir el plástico de un sólo uso, el alcance es insuficiente teniendo en cuenta que en el Cantón Central de Heredia, hay más de 1000 negocios, también es importante decir que de la lista de los 13 comercios 10 están ubicados en el distrito primero y tres en el distrito Mercedes, es decir el programa no es extensivo a los distritos de San Francisco, Ulloa y Vara Blanca.

En cuanto a los dos proyectos de reforestación no se menciona con exactitud los sitios donde se realizaron y tomando en cuenta el dato de 10 parques abordados y 350 árboles sembrados, parece bastante poco para una campaña de reforestación en un cantón cuya superficie territorial es de 282.6 Km².

Sobre el inventario de Gases de efecto invernadero: se menciona que la Municipalidad tiene interés en realizar este inventario, no se indica si ya se inició, quien lo haría ni para cuándo estaría listo, ni en el dato sobre la cantidad de emisiones del cantón de Heredia que entidad hizo la medición.

En relación al resto de ejes me referiré en la justificación del voto, ya que el tiempo de mi intervención se me ha agotado.

Por último quiero terminar mi intervención diciéndoles que frente a este próximo cuatrienio tengo todavía esperanza de que las alianzas políticas surjan de los idearios y de los proyectos, no de las prebendas y los acuerdos bajo mesa. Tengo fe en que una mayoría comprometida con Heredia nos atrevámonos a cambiar la dinámica para estos cuatro años venideros y ambiciono que trabajemos asumiendo como enemigos únicamente a los problemas de Heredia. Sólo así podremos hacer más justa la vida en Heredia.

Muchas gracias ¡vivan siempre el trabajo y la paz!

La Dra. Laureen Bolaños Quesada - Regidora del Partido Unidad Social Cristiana da su mensaje y señala:

Buenas noches Sr. Presidente, Sr. Alcalde Municipal, Distinguidos representantes políticos e institucionales, señores miembros del Concejo Municipal, funcionarios municipales, Medios de Comunicación, Conciudadanos Heredianos y por supuesto mis distinguidos amigos del Comité Cívico Herediano.

Yo no voy a decirles cuantas sesiones me faltan porque esta es una rendición de cuentas del Alcalde, sino más bien le preguntaría don Jose Manuel Ulate Avendaño a cuantas sesiones municipales ha faltado usted desde que es Alcalde y por qué? , delante de la ciudadanía

Hereditaria de manera transparente como a usted le gusta, cuando apunta el logro de sus NO tan creíbles índices municipales.

Informe de Gestión Municipal 2019, un año de gestión entregado a los miembros del Concejo Municipal el Lunes 17 de febrero , 238 páginas para ser exacta Don José Manuel para ser atragantadas por quienes responsablemente analizamos su contenido de manera crítica no como Usted en su discursillo politiquero al medio comunicativo Palabras en Debate del Prof. MED Presentador e Historiador Daniel Hernández Leitón expresa”espero que la gente que llegue, llegue con una mentalidad diferente, no con una mentalidad de obstruir , hay gente que todo lo votan negativo, yo creo que a mí me votan negativo dos personas ahí o tres, hasta un minuto de silencio me lo votan negativo, gente que no tiene compromiso social, comunal y no significan ningún aporte, todo es negativo, yo creo que la gente que llegue nueva venga con una misión más de servicio, más de cantón, más de colaborar y no de obstruir , obstruir es fácil , oponerse a todo y usar palabras de correo absurdo y ridículo es fácil pero uno cuando está en un puesto público lo que debe buscar es trascender, buscar que a uno lo recuerden porque aportó no porque vino hacer daño al municipio.....” señor Alcalde hoy lo recordaran en esta rendición de cuentas por el daño que ha sufrido el erario municipal , Heredianos no es obstruir, es fiscalizar que consiste en examinar una actividad para comprobar si cumple con las normativas vigentes, tarea señor Ulate que he ejercido con responsabilidad observando los actos que usted ha gerenciado y cuyas fallas asentaran responsabilidades judiciales, no todos los que se eligen popularmente y representan un cantón, una provincia o un país tienen esta misión política o se atreven a cambiar la forma de hacer política siendo fiscalizadores activos como ha sido mi trabajo desmeritado y con matices de cobardía al ejercer violencia y acoso político hacia esta regidora.

Al ser un tiempo tan corto con el que dispongo, los contratos o procesos de licitación no serán mencionados, pero si es de su verdadero interés conocerlos, me pueden escribir el correo institucional para aclararlos.

En cuanto a lo que puedo mencionar enumero los siguientes:

Eje 1 Gestión Ambiental

1. ¿Qué tipo de información del centro de acopio de Guararí se recolecta para saber cómo funciona y cual parámetro se utiliza para medirlo como estadística y cuál es el destino o la cantidad de dinero que se produce de esta actividad?
2. Me alegra saber que ya contamos con una empresa que se dedica a reutilizar el estereofón, solo que no se menciona cómo o en qué?
3. Veo y he manifestado que una gran falencia de la recolección de los desechos revalorizables es que se haga por kilómetro que el camión recorre y no por la cantidad o el peso de lo recolectado. De igual forma si el servicio se ve interrumpido, no se deja de cobrar a los munícipes, por lo que es un punto por tratar o considerar en futuro. Me queda la gran duda de cuál es el destino o deposito final de la basura no tradicional ya que no se menciona en este grandioso informe?
4. Quiero apuntar que estamos debiendo en cuanto a las emisiones totales de CO2e para el cantón de Heredia corresponde a 271 315.02 con CO2e/año, de las cuales las fuentes móviles representan el mayor aporte (69.49%), seguido del consumo eléctrico con un (11.49 %).
5. Dejo como una consulta al aire ¿Cuál es la relación que tiene la gestión ambiental del departamento con otras unidades departamentales? ya que en muchas auditorias se dice que no hay control en las construcciones hay todavía botaderos a cielo abierto no hay respeto a los linderos de los ríos, cuencas y quebradas así como desfuegos sin permiso o licencia de construcción.

Eje 2 Desarrollo Territorial

Puente Río Pirro en Bajo Las cloacas, la entrega del proyecto se realizó en el mes de marzo del 2019 para hoy y luego de un corto lapso siguen las ineficiencias o no doña Lobelia? y peligro para el deterioro vehicular que transitan la zona.

Para el bacheo, es un hecho que en la ciudad más bella del universo se destacan las calles hermosas en una ciudad poco amigable con el peatón, 455,33 toneladas , inversión 19 millones 704 mil y un tanto en bacheo, no construcción.

Trabajos de alcantarillado pluvial y cunetas, se debe de tener en cuenta que la Liquidación Presupuestaria del año anterior se dice como justificaciones del porqué no se cumple al 100% la

meta de limpieza de alcantarillas y Ustedes saben por qué? Porque no hay denuncias Heredianos.

Para la próxima rendición de cuentas les queda analizar la espantosa y poco accesible calle en el proyecto de vivienda La Misión en Cielo Azul Ulloa, por la estación de tránsito para que se ubiquen, en donde tomaron las sobras de todo el asfalto y lo fueron a poner sin el más mínimo control en donde ya hay hundimientos.

Rampas en las aceras, esto no ha permitido mejora en la seguridad, accesibilidad y confort peatonal. Heredianos la empresa contratada fue CBL Construcciones y Alquileres S.A. por un monto de 130 Millones y se lograron construir 1824m².

En cuanto al Corredor accesible entre instituciones públicas. Se le adjudicó a la Empresa CBL y las obras están al 100%. Asimismo los mayores y principales beneficiarios se dice serán las personas que poseen alguna discapacidad, entonces yo digo, no señores los únicos beneficiados no son las personas ciegas o con disminución visual porque en algunos casos no todos tienen colores aptos; ahora bien, según el ex regidor Rolando persona ciega no todos son accesibles y no me han respondido, cuánto es el porcentaje de personas que lo usarán, porque si bien es cierto en cierta medida no cumplen con la población de adultos mayores, personas que llevan coches, usuarios de sillas de ruedas y algunas de las lindas mujeres que usan zapatos altos, porque es imposible transitar por esas aceras y ni que decir cuando llueve, porque nos podemos hasta resbalar.

Varias de las obras aquí expuestas no sé si estarán enterados heredianos como ya lo dijo la regidora Nelsy, hubo una auditoria en varios proyectos en donde los resultados no son nada alentadores para el municipio, pero al no estar presente el señor Alcalde el día que se conoció esta auditoria en el seno del Concejo, nos quedó ese sin sabor de no tener respuestas concretas a lo apuntado por el departamento de Auditoria; aquí se nos presentó de una manera magistral todo lo bueno para ustedes pero como lo he dicho en otras rendiciones de cuentas, y las amenazas? ¿y las debilidades? Porque esto es un PAO, POA institucional, esto no se presenta en la rendición de cuentas. ¿Por qué no se presenta en la rendición de cuentas la Contraloría de Servicios? Claro está a nadie le gusta lavar los trapitos sucios fuera de casa.

Se remodeló el área frente a la Escuela Moya que representa un espacio de encuentro y espera para los padres de familia y comunidad estudiantil, cuántas personas pueden estar sentadas en esa área y bajo el sol? Cuántas áreas recreativas hay que construyó esta linda administración y no podemos disfrutarlas porque estamos expuestos a cáncer de piel?

¿Sería bueno que se tomen el tiempo y lean las empresas adjudicadas y la cantidad que se les pago el año pasado, a veces no logro comprender como sigue la fiesta con solo los mismos invitados y me genera la duda y SICOP no existe hace años?

Del Presupuesto participativo un 6% que no se giró por múltiples razones; por lo cual les digo a las Asociaciones de Desarrollo y Juntas de Educación no desfallezcan en su afán de colaborar, les vuelvo a agradecer este año porque sé que Ustedes se empeñan en mejorar el entorno de nuestras comunidades sin remuneración alguna, de verdad mi admiración más sincera.

Aplaudir el darle seguimiento a la iniciativa de Javier Carvajal Molina en cuanto al Parque de Santa Cecilia, espero termine en buen puerto y en realidad se logre desarrollar.”

El Regidor Minor Meléndez Venegas - Regidor Independiente da su mensaje y manifiesta:

Saludos compañeros y compañeras del Concejo Municipal
Sr alcalde MBA. José Manuel Ulate Avendaño
Diputado Jorge Fonseca
Msc. Alejandra Gutiérrez, Directora regional de Educación
Compañeros y compañeras municipalistas
Damas y caballeros, ciudadanos todos

Hoy doy gracias a Dios por estar aquí con ustedes.

Doy un agradecimiento especial al Ingeniero Sergio Muñoz Méndez, no solo por ser un asesor ad honorem sino también por ser mi amigo, mucho de lo que se ha logrado desde esta regiduría ha sido trabajo en equipo a favor de la ciudad.

Cuando hay rendición de cuentas siempre hay criterios en contra y otros a favor, y yo los respeto profundamente porque esta es la democracia, diversidad de criterios. En 8 minutos o inclusive durante una sesión como esta es muy difícil resumir un informe tan extenso, por eso les invito a leer el documento yo lo hice, para que se formen un criterio.

Uno no vale solo por sus capacidades sino también por los que le rodean, es por eso que aún cuando la rendición de cuentas recae por ley en la figura del alcalde, valoro a toda la administración desde el puesto más sencillo hasta los directores y la alcaldía, así en todos los niveles y al Concejo Municipal ya que hemos aprobado y acompañado este esfuerzo en el tiempo.

Hemos tenido el Concejo y la Administración desacuerdos, enfrentamientos, discusiones pero es éste el insumo para llegar a acuerdos siempre en beneficio de la ciudad.

Quiero agradecer a los tres compañeros que nos han acompañado en sus funciones por código Municipal, personal que normalmente no se visualiza:

MSc. Flory Álvarez, nuestra secretaria del Concejo Municipal.

Lic. Grettel Fernández, nuestra Auditora Municipal.

Lic. Peter Jiménez, Contador Municipal.

Y Agradecer a la Lic. Priscila Quiros que nos ha acompañado y asesorado.

La gobernanza en este país solo puede lograrse con la conformación de un equipo, que colabore y logre que los procesos sean fortalecidos y se lleven a cabo. Este equipo desde el Concejo Municipal ha mostrado que visualizando las falencias en una organización fuerte, y reitero una organización fuerte en todas sus partes lo cual ayuda a las mejoras y no deja caer en la zona de confort, zona que no permite el desarrollo.

Porque a la gente al fin y al cabo lo que le interesa, lo que le importa es que le resuelvan sus problemas, que le atiendan acertadamente, que se construyan sus carreteras, que haya empleo digno, esto es lo que logra la confianza, confianza que se ha perdido y se refleja en la sociedad.

Hace cuatro años empezamos a caminar en este camino y hoy en el recuento se vemos que se ha cosechado éxitos.

¡Mejorar Siempre!... errores hay pero los cometen los que hacen, como dice un amigo comunalista a los que se quedan sentados en el parque nadie los critica, porque no están construyendo.

En fin los actores políticos son vigentes mientras dure la obra, después vienen los que le suplen y ellos deben asumir su papel en favor de la comunidad, el pueblo, esto siempre lo he tenido presente desde que asumí el primero de mayo del 2016 al activar el cronometro en retroceso, porque todos somos necesarios pero no indispensables.

El pueblo debe tener la responsabilidad de elegir y velar por lo que hacen sus gobernantes, pero también apoyar sus esfuerzos, para que las propuestas se cumplan y sean una realidad.

Hoy es mi último discurso en este podio en una rendición de cuentas en este tiempo y vuelvo a la sociedad civil; al pueblo de Heredia gracias por permitirles servirles, a la administración felicitaciones y recordarles que ustedes se quedan y deben seguir adelante con humildad para para mejorar.

Muchas Gracias Heredia.

El regidor Daniel Trejos – Regidor del Partido Liberación Nacional señala:

HEMOS CUMPLIDO.

Buenas noches
Sr. Presidente Municipal.

Sr. Alcalde Municipal.
Sra. Vice Alcaldesa Municipal.
Sras. Y Sres. Regidores.
Sras. Y Sres. Síndicos.
Concejales.
Sras. Y Sres. Diputados.
Alcaldes (as) Y Vice Alcaldes (as).
Representantes de la ESPH.
CCDR Heredia.
CCPJ Heredia.
Instituciones de Gobierno y de la Academia.
Medios de Comunicación.
Amigas y Amigos.
Conciudadanos Heredianas y Heredianos.

Con orgullo estamos como hace cuatro años, de frente y hablándole a la gente, de lo que hemos dicho que vamos a hacer como Gobierno Local y lo que hemos cumplido. Esto lo digo porque esta gestión de la Municipalidad de Heredia y la formidable administración que ha realizado don José Manuel Ulate y su equipo técnico, profesional y administrativo que le acompaña y apoya en su trabajo diario, nos da la confianza de que estamos avanzando, estamos dejando huella, estamos cumpliendo con el mandato conferido por ustedes.

Con satisfacción puedo decir que hemos tenido una coordinación permanente con la Alcaldía desde el Concejo Municipal y las Comisiones Permanentes y Especiales, para que los planes y políticas que se promuevan, sean por una Heredia más próspera, más inclusiva, más equitativa, y eso solo lo hemos logrado con un trabajo de equipo, hablando, analizando, discutiendo, buscando mejores alternativas para ustedes, a quienes nos debemos y ese norte de bienestar para Heredia que se ha fijado don Jose Manuel como Alcalde, es nuestra consigna en nuestra labor de Regidores.

Como el Informe es amplio, me centraré en algunos aspectos. En materia ambiental, por ejemplo, somos el primer cantón del país que cuenta con una Política para el Cambio Climático, estructurada con parámetros medibles en un plazo de 5 años a partir de este 2020, que también busca introducir acciones de adaptación y reducir los costos actuales y los que las futuras generaciones tendrían que enfrentar sino hacemos cambios importantes para adaptarnos a una economía baja en emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Es un trabajo de alto nivel, elaborado por expertos de la Universidad Nacional, y validado por el Municipio, Gestión Ambiental, el señor Alcalde y llevada por don Jose Manuel ante el Concejo Municipal, donde le dimos la aprobación. Esto, señoras y señores es histórico, y la historia premiará la visión de esta Administración y de este Concejo Municipal.

En el campo de la Infraestructura, estamos llegando a un nivel en el cual las áreas públicas son espacios de verdadero disfrute y seguridad.

Hoy sí y mañana también seguiremos en el mejoramiento de nuestra red vial y les pregunto, hemos pensado acaso alguna vez, ¿cuánto contribuye a nuestro desarrollo, tener calles y aceras en tan buen estado, como lo tenemos en el cantón central de Heredia?
¿No hemos pensado en cuantificar el ahorro que representa en el mantenimiento de nuestros vehículos en Heredia? Bueno, estas son algunas preguntas que muchas veces no hacemos, porque no se ve porque se siente, solo criticamos lo que se ve y se siente, muchas veces por insulso, sin cuestionarse, preguntarse y mucho menos enterarse.

Por lo que le reitero a la ciudadanía que este gobierno local está en el top del ranking de la Transparencia de entes gubernamentales, esto quiere decir que somos el segundo lugar a nivel país y esto nos llena de orgullo, nos hace pensar que estamos en buenas manos, pero también nos llama a la humildad a todos, porque las alturas muchas veces marean, y no podemos perder el norte de seguir siendo un gobierno local honorable, respetable y símbolo de orgullo herediano. Decía don Pepe que “cuando las cosas van mal hay que luchar y cuando las cosas van bien, también hay que luchar” y esta mejora de las condiciones de vida de nuestra gente, es la lucha sin fin que tenemos en Liberación Nacional.

Es por esta razón por la que estamos en la obligación de ayudar a Costa Rica como gobierno local, por lo que les anuncio que en pocos días estaré presentando Vía Moción una reforma a la Ley de Impuestos Municipales con los siguientes objetivos:

Reactivación económica

Reducción de pobreza

Generación de empleos

Atracción de inversión

Reducción de impuestos

Incentivos por políticas ecoamigables y otros objetivos transversales.

Por lo que le pido al señor Presidente del Concejo Municipal que una vez recibida esta moción, sea analizada con prioridad en Comisión y dictaminada a efecto de que este Concejo Municipal, pueda aprobarla, por unanimidad y enviarla a la Asamblea Legislativa para que modificada por el Congreso.

Como cada año, alcanzamos más logros y mejor inversión, como cada año podemos demostrar nuestro crecimiento presupuestario, no somos un gobierno local quebrado, endeudado o cosa similar, sino que tenemos una economía boyante, y con responsabilidad financiera y de inversión. Esto, es gracias al trabajo que realiza cada una y cada uno de los colaboradores de este gobierno local, como siempre a todas y todos ellos, mi respeto, admiración y agradecimiento.

Por lo que les aseguro, que no estamos mal, como algunos dicen

Como joven, herediano, con la experiencia de haber tenido 21 años cuando asumí la curul con la clara convicción de que vine a sumar, y sumar no es solo decir sí, sumar también ha sido decir no, pero con una propuesta o alternativa de solución, me siento satisfecho por lo que hemos logrado como gobierno.

Hoy con 25 años, me convenzo cada vez más de que estoy en política para servicio de las personas y con esa consigna, insto a quienes asumiremos este próximo 01 de mayo el nuevo Concejo Municipal, los Concejo de Distrito, a sumarse con compromiso, responsabilidad, diálogo permanente, para que en todo aquello que nos une pero también en aquello que nos diferencia y podamos trabajar de manera conjunta por el progreso de Heredia, así que con este informe de rendición de cuentas como punto de partida, con este trabajo que se ha hecho, quienes continuamos, tenemos este 2020 la oportunidad de trascender, innovar y mejorar.

Como Herediano de corazón, como Regidor y como Jefe de fracción del Partido Liberación Nacional felicito a la Administración, al gobierno local 2016-2020 y en especial felicito a don Jose Manuel Ulate por demostrarnos con sus hechos, que es un hombre de palabra y que lo que prometió en estos años, lo cumple.

Hoy este informe revela que don Jose Manuel ha cumplido sus propuestas y seguiremos por este camino, por ustedes, para ustedes, por una Heredia más inclusiva, equitativa, próspera, decidida a escribir una mejor historia, porque el Progreso debe Continuar. ¡Hemos Cumplido!

Gracias, que Dios los bendiga.

El Lic. Manrique Chaves Borbón - Presidente Municipal:

“Brinda un saludo a todos los compañeros del Concejo Municipal, al señor Alcalde Municipal, a la señora Katia Zamora primera Vice Alcaldesa de Barva, Sra. Lidieth Murillo Vice Alcaldesa de Belén, Sr. Alexis Alpízar Ex Ejecutivo Municipal de Heredia, Lic. Jorge Fonseca – Diputado por Heredia. Agrega que no puede pasar sin antes agradecer a la MSc. Flory Álvarez por el trabajo leal al Presidente y al Concejo, por tanto es un punto alto, a los funcionarios de la administración que les acompañan en tan importante trabajo para el bienestar de toda la comunidad, a la Licda. Priscila Quirós, doña Hilda decía es un angel que viene al Concejo, a la MSc. Alejandra Gutiérrez - Directora Regional del MEP de Heredia.

Es importante cuando se asume un cargo porque hay que tener certeza de vocación y servicio en forma honesta, clara y transparente. La comunidad espera cosas positivas de sus representantes populares. Hay comunidades que sienten desilusión por sus políticos y el abstencionismo es muy alto. El gobierno local es importante para las comunidades. Este informe de 283 páginas es amplio, claro y contundente, son muchas horas del ir y venir por parte de la administración y

de coordinar adecuadamente, con el Concejo Municipal que siempre esta presente coadyuvando, sacando buenos acuerdos y disposiciones para lograr un trabajo efectivo para el cantón y ser el primer cantón de todo este país. Este cantón debe ser inclusivo, accesible con todos los proyectos sociales y que constan en el informe de rendición de cuentas del señor Alcalde. Agrega que es satisfactoria la labor, fructífera y lo mejor es la cantidad de recursos que se les retribuye cada día en mejores servicios. Eso es lo que se quiere, cosas positivas y hay que fortalecer el medio ambiente y rescatar zonas de protección de las quebradas de los ríos. Eso debe ser una política pública, para la protección del ambiente y los ciudadanos que viven o invaden esas zonas de protección.

Hay que fortalecer el Control Interno de la Municipalidad, hay que hacer una revisión constante para ir mejorando. Este trabajo se logra si estamos unidos, porque solo unidos podemos sacar este país adelante. Tanta ley no permite en forma expedita realizar tantos procesos para sacar adelante y ser primeros. Este informe es positivo y le dice al señor Alcalde que siga adelante porque sabe que los próximos compañeros del Concejo deben trabajar casi a tiempo completo porque la comunidad lo requiere. Indica que seguidamente se va a proceder el informe de labores que presenta el señor Alcalde.

ACUERDO 1.

ANALIZADA LA EXPOSICIÓN Y ESCUCHADOS LOS CRITERIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE ACUERDA POR MAYORÍA: APROBAR EL INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019 PRESENTADO POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La regidora Laureen Bolaños y el regidor David León, votan negativamente.

El regidor David León justifica su voto negativo y señala: “Mi voto fue negativo entre otras cosas por las siguientes razones. En el caso de los 3 objetivos generales del plan de divulgación e información de la política para el cambio climático no se indica cuándo se piensa iniciar con dichos objetivos.

En materia de Seguridad, por ahora sólo voy a destacar dos cosas, primero que Heredia tiene los mayores indicadores de criminalidad y segundo que el señor José Manuel Ulate en su plan de gobierno del 2010 y después en su plan de gobierno de 2016 se comprometió a instalar comandancias distritales de policía municipal y de eso no se ha hecho absolutamente nada. En materia de desarrollo social del cantón, primero quiero destacar que las políticas públicas están muy bien direccionadas, sin embargo la falta de indicadores imposibilita que tengamos claridad del impacto y la efectividad de los programas que se presentan en función de dichas políticas. Sobre las obras públicas que se han desarrollado importante decir que la señora auditora señaló y citó textualmente "ante los hallazgos expuestos, producto de la evaluación de una muestra de nueve expedientes de gestión, esta Auditoría Interna concluye no brindar seguridad razonable al sistema de control interno utilizado para evidenciar la gestión de obra pública institucional ya que de las omisiones existentes y de la misma información contenida en estos expedientes, se refleja la ausencia de una metodología y de un sistema de fiscalización adecuados y evidenciados para garantizar el buen desarrollo de la obra pública municipal, situación que ha expuesto a la Municipalidad de Heredia a no poder eventualmente garantizar su obligación con respecto a: a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. b) Mantener un sistema de información completo, razonable, confiable y oportuno de la información sobre la obra pública institucional. c) (garantizar calidad, eficiencia y eficacia de las obras públicas institucionales y d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico aplicable y vigente para la obra pública institucional. En ese sentido no puedo votar positivamente el informe de gestión del 2019 del Alcalde José Manuel Ulate Avendaño.

La regidora Laureen Bolaños justifica su voto negativo y señala:
“Para que lo tengan claro las unidades municipales en son de mejora:

Eje 3. Mejorar continuamente la Gestión Municipal

Según logro entender del Centro de Monitoreo no se cuenta con la capacidad económica para desarrollarlo por lo que está buscando que los diferentes cantones se enlisten.

No logro comprender como se dice que estamos a un 100% en control interno si nuevamente he de mencionar el informe de auditoría AI-08-2019, eso quiere decir que las cosas no están bien Heredianos.

Heredianos en Heredia cantón hay 40 mil y un tanto, escúchenme bien no me oigan, escúchenme, hay 40.000 y un tanto de propiedades inscritas de las cuales unas 6.500 tienen el valor desactualizado o sin declarar, aunado a esto sabían Ustedes Heredianos, que se están sacando valores con los propuestos por el Ministerio de Hacienda de los años 2012 o 2013 para no aumentar el valor de las propiedades y estancar por ende el monto de recaudación por el impuesto de bienes inmuebles, sé que suena extraño y van a decir *“esta demente porque nos plantea esto, si me cobran menos”*, pero se lo expongo Heredianos desde esta perspectiva, yo declaro hoy 2020 y me aplica este monto para los impuestos del 2021, debo de volver a declarar en el año 2025 y si ya actualizaron los montos, mi propiedad tiene un rezago en el valor de 13 años ósea me van a reajustar el mismo y voy, ahora si, a pagar impuestos por una cantidad exorbitante en donde no podría decir o debatir esto porque me van a decir que son los valores de hacienda, espero me comprendan porque esto aparte de preocupante es un golpe al erario municipal muy susceptible.

Eje 4. Implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana

No comprendo cómo se comunica a la ciudadanía de la publicación del Reglamento de decomisos de Mercadería por Ventas Ambulantes y Estacionarias de la Municipalidad de Heredia, si esta no ha sido aprobada aun por el Concejo Municipal y no contamos con un Reglamento actualizado de Ventas Ambulantes.

Según la justificación del no cumplimiento del 100% de las metas en las que las contrataciones no salieron como tenía que ser, se debería de tomar en cuenta que la contratación de personal es una necesidad de gran impacto en positivo para el Departamento de Proveduría.

Se deberían de realizar estudios que determinen si en realidad es tan imperante la necesidad de contratar empresas para realizar o cumplir metas versus si los colaboradores de la municipalidad las llevan a cabo; para determinar si es una urgencia de contratarlo con un externo o se puede desarrollar en lo interno, esto queda pendiente para la próxima administración

Es curioso cómo se ponen metas con las solicitudes de aportes para la ejecución de proyectos de interés asignados por el Concejo Municipal, y solo algunos, óiganme, solo algunos regidores se les designaron esos proyectos, porque a esta servidora municipal que planteó un seguimiento de la intervención de 100 postes con arte urbano cultural en otros distritos, al día de hoy no se aprobó ni se aprobará. Pero si hay alrededor de 50 millones que están en el superávit de esas asignaciones de los regidores, ¿que extraño no?

Yo no puedo Heredianos votar positivo este informe cuando queda pendiente desde el año 2016 y yo si voy a ser bien exacta: TALENTO HUMANO Actualizar el Reglamento de Ética SERVICIOS TRIBUTARIOS Conformación y/o Actualización del 100% Expedientes de patentes. GESTION AMBIENTAL Inventario y mapeo de las zonas de protección públicas en un 100%. Reforestar las zonas de la protección acceso libre a los causes. GESTION SOCIAL Diseñar un plan de atención integral para la atención de la población en situación de callejización PROGRAMA NO. 3 DIRECCION TECNICA Formular el Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del Cantón al 50% Desarrollo Económico Sostenible. En el tema de Ordenamiento Territorial, seguirá siendo prioridad contar con un Plan Regulador que responda a las necesidades del desarrollo del Cantón. INVERSION PÚBLICA Adquisición de inmueble, diseño y construcción de la Terminal de buses, una promesa Heredianos. SEGURIDAD CIUDADANA Construcción de delegaciones distritales de la policía municipal debidamente equipadas.

Señores mi justificación de voto como siempre lo he justificado en los votos estos 4 años se apega a las normativas por ello me apego a lo que dicta:

AI-01-2019 SEGUIMIENTO DEL INFORME NRO. AIM-06-2016, DENOMINADO “AUDITORIA DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE LA EVALUACIÓN, TRÁMITES, REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAR LA LICENCIA DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA MAYOR Y OBRA MENOR”

AI-02-2019 INFORME DE CONTROL INTERNO REFERENTE A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN RELACIÓN AL ARTÍCULO 14 “MULTAS” DEL REGLAMENTO SOBRE EL CONTROL CONSTRUCTIVO DEL CANTÓN DE HEREDIA

AI-03-2019 INFORME DE AUDITORÍA RELACIONADO CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA EN EL PERIODO 2017-2018

AI-06-2019 ESTUDIO DE CARÁCTER ESPECIAL EN EL ÁREA FINANCIERA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA

AI-07-2019 INFORME DE CARÁCTER ESPECIAL SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LAS DECLARACIONES Y AVALÚOS QUE REALIZAN LOS PERITOS EXTERNOS DE LA SECCION DE CATASTRO Y VALORACION EN CONCORDANCIA CON LO INDICADO EN LA LEY 7509 Y EL CONTRATO DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. 2015LN-000004

AI-08-2019 INFORME DE CONTROL INTERNO DENOMINADO "SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA GESTION DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

El límite es el cielo en Heredia decía un regidor en la pasada rendición de cuentas, Heredianos que dicha que en el cielo no hay obra pública ejecutada, sino llovería asfalto, varilla y cemento.

Desde el 2016 al 2019 se dice por los señores regidores en las rendiciones de cuentas frases como esta Diría el Premio Nobel de la Paz el Doctor Oscar Arias Sánchez *"Que la diferencia entre un demócrata y un dictador es que, un demócrata busca la oposición, mientras que un dictador busca como quitar la oposición"*. Y por supuesto esto no sucede en el Concejo Municipal y mucho menos en nuestra hermosa democracia costarricense. Que se ha invertido más de 600 millones de colones para prevenir la violencia decían, que promulguemos el respeto y la igualdad entendiendo que DIOS nos creó distintos a todas y todos, decían que se apoyaban las ideas de las y los señores regidores para que la administración las ejecutara con un buen actuar; pues serían las ideas de sus partidos solamente, decían que se deben tomar decisiones sin miedo y nunca se debe trabajar bajo presión, ni bajo el miedo, ni bajo intimidación, que buscarían bienestar, respeto, equidad y cero discriminación para todas y todos, todo esto y más porque *"El límite es el cielo en Heredia"*.....

A pocos días del 8 de Marzo día Internacional de la mujer quiero rendir honor a quien ha sido mi inspiración política, una de las tres primeras diputadas elegidas en la asamblea legislativa, primera mujer en la historia patria que dirigió las labores del parlamento, diputada autónoma y aguerrida al punto de atreverse a organizar una fracción parlamentaria suya, primera mujer que alcanzó el honor de servir a la nación desde un Ministerio de Gobierno, mujer que representó al país en la Organización de las Naciones Unidas y estuvo al frente del Consulado en San Francisco, California, para los que me han señalado que no sé nada de política, déjenme decirles que se equivocan una vez más, porque en mi sangre corre la sangre política, no politiquera, de la distinguida Mujer Estela Quesada Hernández qdDG, sangre pura de mujer porque viene de mi raíz materna y hago mía la frase de nuestra querida Estela *"Toqué todos los intereses que me fue necesario tocar cuando se trató de impulsar el interés de Costa Rica... ¡y nunca me doblegaron!"*.

Déjenme decirles y para terminar en esta rendición de cuentas 2019 como regidora Propietaria y justificación de voto para quienes no me conocen y todavía se burlan de mis atestados que mi nombre es Dra. Laureen Bolaños Quesada, le devuelvo la Ley del Adulto Mayor a quien un día me la prestó para que la leyera y pusiera en práctica, y la dejo en el lugar que ocupó el día de hoy, donde me han destinado, porque la he cumplido a cabalidad y he sido respetuosa estos 4 años; agregándole que no solo hay violencia hacia los adultos mayores sino que la violencia de género y la violencia política, existen y espero que las entidades a las que he recurrido se manifiesten no a favor de esta regidora invisibilizada, acosada, violentada, agredida emocionalmente y cuya familia ha sido flanco fácil para descargar la furia institucional antiética, sino para que el camino recorrido de lágrimas, miedo y secuelas emocionales queden como un insumo de que nada termina hasta que termine Heredianos; yo no puedo reconocer la labor sin mezquindades porque yo no soy MEZQUINA, para que me entiendan Heredianos nos han llamado personas ruín, nos han llamado personas despreciables, pero somos los que realmente amamos a Heredia y la llevamos en nuestro corazón Rojo y termino mi justificación de voto con la camiseta que ando hoy que dice: ALTO A LA VIOLENCIA POLÍTICA, diciendo Heredianos con voz de mujer, a mí ¡NUNCA, ME DOBLEGARON!"

La Presidencia agradece la participación a don Alberto Reyna, don Ricardo Esquivel y a doña Marielos Chaves que estuvieron en este acto colaborando como maestros de ceremonias, por tanto reitera su agradecimiento.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN LA SER LAS VEINTIÚN HORAS EXACTAS.

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ LIC. MANRIQUE CHAVES BORBÓN
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.